

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Libre

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 »
 EXTRANJERO: Trimestre..... 16 »
 Número suelto, 10 cts.

Aspirar al bien común de la sociedad ha sido siempre el sentido histórico de la democracia. Todas las clases caben en la democracia. Lo que contradice el espíritu de la democracia es que, a toda costa, una sola clase pretenda sojuzgar a las demás. Esto es lo antagónico del principio democrático. La democracia ni rebaja, ni aniquila las distintas clases sociales. Tampoco las unifica en un nivel inferior. Lo que hace es elevarlas. Debemos, pues, inspirar nuestro voto en aquella doctrina y en aquellos hombres que amparen el conjunto social, sin predominio de una clase sobre otra, sin monopolio de una sola. Únicamente en la ortodoxia de los principios republicanos cabe esta aspiración noble.



MADRID.—Desfile de las tropas licenciadas ante el Presidente de la República. (Foto Díaz Casariego)

EL SUCESO DE HOY

El precio de la uva

En la Audiencia. La causa se vio por el Tribunal de Audiencia. Dieciséis procesados. Que habían hecho esos hombres. Que bar uvas para comer. El hecho ocurrió en una viña de Pruna, cuyo propietario es de la O. R. G. A. Quiere esto decir que es gallego. Los individuos que robaban las uvas fueron sorprendidos por el dueño, al que propinaron varios mamporros, cosa bastante más fea que robar las uvas. Los viñadores furtivos fueron detenidos y procesados. El fiscal pedía nada menos que media docena de años por el atentado personal y pasaba el fruto robado en dieciséis pesetas. Para poder salvar a esos hombres no había más que una solución. Que el agruado no los reconociera como autores. Y aquí entran en escena varios obreros de Sevilla, que están ya en esto de la Audiencia mas puestos que Ossorio y Gallardo. Dichos compañeros habían con el dueño de la uva, y le dicen que están dispuestos a abonarle lo que pida por el fruto si en la sala niega conocer a los procesados. Y empieza el chanchullo. ¿Cuánto vale la uva? —Yo creo que dos mil reales. —Hombre, eso vale la vida. —¿Cuánto dan ustedes? —Está bien cuarenta duros. —Hecho. Venga el dinero. —Eso se entregará después que usted haya declarado. ¿Conforme? —¡Conforme!

España no ha sabido casi nunca su "hombre interior". Le faltó una "humanización" del civismo. De ahí que la vida pública haya sido un disfraz, una superchería. Y su función una tragedia. Resonancias superficiales, marcas de rebano, comeción epidérmica... El fondo, inerte. Sin una liberalidad espiritual, difícilmente aparece el "hombre interior". Y entonces no hay conducción posible. La opción del bien ó el mal, en los derroteros de la patria, resulta un caos. Hay que rescatarse; que ahondar la llaga del remordimiento; que despertar el instinto del individuo cívico... Todo esto es la concepción justa, rectilínea de la República. Y en este punto de convergencia pueden coincidir todos.

CATALEJO DEPORTIVO

Un sueño y una realidad

Para el partido del domingo vendrán trenes especiales de Cadiz, Córdoba, Huelva, Málaga y Granada. (De los periódicos.) Jamás pudo soñar Martínez—aqueel que se martirizaba en claviculas en el transporte del pino—que el turismo habría de llegar a tener un medio tan importante de propulsión en el deporte de la bola y el pie—(traducción literal de «bolampé».) Ni Martínez, ni nadie. Había que estar locos para perder el tiempo viendo «aqueello». Para viajar por ver «aqueello» había que estar ya en el último grado del «delirium». Aquellos tiempos no están muy lejos. Aún no peinarán canas muchos Martínez... Y, sin embargo, hoy se concibe ya un acontecimiento deportivo de regular importancia sin «botijos» ni caravanas. Apenas se anuncia algo, en donde se cumbra un poco de «chule», llueven las perdigonas de aficionados de los pueblos y provincias cercanas. La capital les ofrece muchas cosas. La capital les ofrece, por lo pronto un viaje; un viaje rápido, en el que el polvo de la vuelta se deposita melancólicamente sobre el polvo de la ida. Les ofrece un paseo por las calles céntricas, con estacionamiento forzado ante escaparates y anuncios luminosos. Un partido de fútbol... Y sobre todo una semana de comentarios, alrededor de la mesa del casino... Son muchas cosas. No es extraño que el deporte subyugue a las masas...

GOBIERNO CIVIL

El gobernador accidental, señor Rodríguez Cabezas, despachó durante la mañana los asuntos de trámite del día, haciéndolo también con el comisario jefe de Policía, señor Rivas, y con el comandante de las fuerzas del Cuerpo de Seguridad, señor Corras. El secretario político del señor Díaz Quiñones manifestó a los informadores periodísticos que habían acudido a este centro oficial varias Comisiones obreras de pueblos de la provincia para asuntos de trabajo, entre ellas una del pueblo de Santiponce para idéntico asunto, ofreciendo al propio tiempo las siguientes soluciones para conjurar el conflicto del paro: Que se realicen los trabajos relacionados con la saga de regalar; insistir cerca del ministro de Obras Públicas la más rápida solución a lo interesado por el Ayuntamiento de dicha localidad acerca de la creación de un grupo escolar, y recabar de los patronos realicen determinadas faenas en los olivares. Con relación al regreso del gobernador, dijo el señor Forja que es probable llegue mañana en avión. Si bien no tenía verdadera certeza en ello.

ASPECTOS

LA NIVELACION EFICAZ

Cuando Berdiaeff asegura que en lo porvenir la sociedad nueva será de trabajadores, pero a condición de que sepa conservar un principio aristocrático, tiene evidentemente razón, porque ya el trabajo en sí es una exaltación, no un rebajamiento, y si se le exonerara de tal calidad, perdería su más noble atributo. Lo futuro arrasará, es probable, las clases parasitarias, obligándolas a una activa transformación y cooperación social, recuando y equitativa; mas el sentimiento de este ideal, conquistando los tiempos, no quiere decir que deba renunciar a las esencias, que por el espíritu se aristocratizan, y que son la noble herencia y patrimonio, bien del musculo, bien del entendimiento. No puede el sentido aristocrático desaparecer en la función social. Es un signo distintivo no de privilegio, sino de cuaidad; no de castas ó de jerarquías, sino de aptitudes. Por eso es imposible estar conformes con los que hacen tabla rasa de los valores espirituales, que con su depreciación se afirman, hasta constituir la nobleza de un rango, la estima de un mérito. Antiguamente despertábase el sentimiento de la soberanía de una clase sobre otra por el valor externo ó por automática ley de herencia, ó por significaciones que, realmente, no implicaban una superioridad del individuo. Hoy—más lógica la razón del concepto—radica sólidamente la soberanía del individuo en el signo ostensible de su inteligencia y de sus obras, en lo que es propio atributo intrínseco, y no vana abstracción, sin embargo cotizable en los mundillos del formalismo. Ahora bien: es preciso que no ciegue el orgullo. Conviene evitar la confusión sistemáticamente clasista. Hacer al trabajo, en toda su vastedad, clasista, es empequeñecerlo. Por lo contrario, hay que mirar los matices, las gradaciones y las tonalidades que riman el trabajo; lo que determinan la escala de su refinamiento y aristocratización. Sólo así habremos de estar de acuerdo con Berdiaeff, juzándolo dueño de lo porvenir. Sólo así el trabajo tornará, sin limitaciones, la conquista de la sociedad. Y hasta en ello acaso se encuentre la anhelada paz, el abrazo que, sobre las fronteras, aún no intercambian los hombres. VERO.

AUDIENCIA

Comienza la vis a de la causa contra Manuel Muñoz, acusado de homicidio

En la sesión de la mañana declaran el procesado y los testigos

En la Sección segunda de lo criminal, ante el Tribunal de jurados, comenzó esta mañana a verse la causa seguida contra Manuel Muñoz, autor de un delito de homicidio. Forman la Sala los magistrados señores Gordillo del Rey y González San Miguel, actuando de secretario, don Manuel Blasco Garzón. Concurrió numeroso público, que fue lleno en absoluto la Sala. También hay numerosos abogados. Apuntamiento: El secretario de Sala, que lo es el señor García Orjuela, da lectura a los numerosos rollos que integran el apuntamiento. Los hechos acaecieron la noche del 31 de Diciembre del año 31 en el pueblo de Santiponce. El procesado, que ya tenía resentimientos con su víctima, Francisco Jiménez, después de embriagarse a este, sacó al campo, y allí, después de una discusión, le hizo un disparo, que le causó la muerte. Ya en el acto se golpeó brutaemente con la pistola, marchándose a su casa, donde fue detenido por la Guardia civil. Se hace constar que el agresor es hombre violento, que con anterioridad había sostenido querrelas con otros vecinos, a quienes había hecho asimismo disparos. También se lee el informe de los forenses, que atestiguan que las heridas eran mortales de necesidad, aunque no en el acto. Respecto a otras heridas que presentaba el cadáver, el informe dice que pudieron ser causadas al caer. El representante público, entendiendo los hechos de la manera expuesta, califica el delito como de homicidio, pidiendo la pena de catorce años de presidio, seis meses y un día. El señor Blasco Garzón, por su parte, no aprecia la existencia de tal delito. Declaración del procesado: Al fiscal manifiesta que en el pueblo había luchas entre las familias de los Romero Velázquez y los Jiménez. Detalla los aspectos violentísimos que tomaron estas querrelas.

De la próxima contienda electoral

El señor Huesca Rubio ha sido encargado de la formación del bloque agrario en la provincia de Sevilla. Esta mañana llegó de regreso de su viaje a Madrid el ex presidente de la Cámara Agrícola don José Huesca Rubio. Durante su estancia en la capital de la República se entrevistó con el ex diputado a Cortes señor Martínez de Velasco, quien ha confiado al señor Huesca la formación del bloque agrario en la provincia de Sevilla. Estas fuerzas actuarán, según las referencias nuestras, dentro de la República. El señor Huesca Rubio propónese en breve recabar la adhesión de los elementos agrícolas de la provincia al partido agrario bajo la jefatura del señor Martínez de Velasco. Acerca de la supuesta inclusión del nombre del señor Huesca en la candidatura de alianza republicana nada hay aún resuelto, siendo asunto éste sobre el que, en todo caso, habría de decidir el jefe nacional del bloque.

Pruebas testifical y pericial

Se da comienzo a las pruebas con las declaraciones de los peritos forenses que intervinieron en la autopsia. La herida fue causada en la región frontal y tenía quemado el orificio de entrada, lo que indica que el disparo fue hecho a corta distancia. Era mortal de necesidad, pudiendo haber vivido el herido ocho ó diez horas más. El muerto se hallaba, sin duda, en posición de atacar, con la cabeza erguida; las heridas que muestra fueron acaso producidos al caer. Los testigos de cargo son hábilmente interrogados por el señor Blasco Garzón. Julio Moreno niega haber visto la noche de los sucesos al agruado y a su víctima. Vicente Aliaga dice que no presencia los hechos que ocasionaron la muerte de «El Quico», y que tiene noticias de ellos por lo que le dijo su mujer. Entre el muerto y Remero existían ya resentimientos a causa de determinada multa, y en una ocasión el procesado llegó a disparar contra Jiménez. También descargó un día contra una puerca sin motivo justificado. El defensor le pregunta si es cierto que él, el declarante, tiene resentimientos contra el procesado. Aliaga se hace un lío, del que se pone en claro que, efectivamente, sostuvo una discusión con Romero; pero que, como éste no vacilaba en matar a cualquiera que le incomodaba, se apresuró a hacer con él las paces. Aunque el testigo declara que él no dice más que la verdad, incurrió a lo largo de su exposición en numerosas contradicciones. Magdalena Roldán Ruiz, mujer del anterior, es testigo, cuya declaración reviste interés máximo, porque presenció los hechos. Manifiesta que en la noche del 31 de Diciembre vio llegar al procesado y al muerto, éste borracho, y del brazo de Romero. Se extrañó al verlos juntos porque sabía que entre ellos existían hondos resentimientos, y temióse alguna celada. Que como él perfectamente a los dos y que vio iluminada por un farol, que Ro-

SOCIEDAD

En el vecino pueblo de Pilas se encuentra enfermo de bastante cuidado el distinguido ganadero de reses bravas sevillano, don Justo Rufo y Moreno Santamaría. Son muchas las personas de nuestra buena sociedad que se dirían se interesan por su estado de salud. Deseamos al enfermo rápida mejoría. En Palma de Mallorca se ha celebrado la boda de la señorita Concepción Villalonga, hija de la marquesa del mismo título, con el teniente de Caballería don José de Villalonga y Blanco. Desde Málaga se ha trasladado a Roma don José Alvarez Net. Regresó del Puerto de Santa María don Rodrigo Medina Benjumea. Regresaron de su excursión veraniega los señores de Mendaro (don Miguel E. de los Santos). Se encuentra enferma la respetable dama doña Teresa Urzáiz, viuda de Pérez de Guzmán. Regresaron de su viaje de bodas los señores de Parias y Calvo de León (don Fernando). La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará mañana viernes 20, a las dos de la tarde, tirada ordinaria. Se suicida un joven por contrariedades amorosas. Comunica la Guardia civil del puesto de Monón que en el rancho enclavado en la finca denominada «El Verdial», puso fin a su vida, disparándose un tiro de escopeta que le ocasionó la muerte en el acto, el joven de diecinueve años, vecino de dicha población, Manuel Castillo Muñoz. El suicida dejó escrita una carta dirigida al juez, en la que manifestaba que contrariedades amorosas habíanle impulsado a adoptar tan extrema y crava resolución. El Juzgado de instrucción del partido se trasladó a la finca mencionada, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio. Cipriano Muñoz Begine, de veintiocho años, natural y vecino de Los Palacios, denunció a la Guardia civil de aquel puesto que de su domi-

UNO DE LOS CANDIDATOS RADICALES

José Rebollo Fernández

Son incontables las personas que preguntan quién es don José Rebollo Fernández, candidato propuesto por el partido radical sevillano para las próximas elecciones generales. Vamos a satisfacer en lo posible esa natural curiosidad de las generaciones posteriores de la época de gran lucha republicana en Sevilla. José Rebollo perteneció a la Juventud Republicana de nuestra capital durante los tiempos heroicos en que floreció aquella falange de mozos—unos ya muertos y otros triunfantes—enamorado de los principios democráticos, entre ellos Soto Vázquez, Martínez Barco, Sánchez Seco, Marcial Dorado, Domingo Barbero, Blasco Garzón, Ismael Giráldez, José Andrés Vázquez, Balbuena Valverde, Pedregal Fantini... Perseguido en aquella época por sus ideas republicanas y deseo de cubrir nuevos horizontes, se fué a Cuba. De allí pasó a la Argentina, y en lucha constante con la adversidad, logró, al fin, un merecido triunfo, fundando la primera fábrica de azúcar de remolacha que ha conocido la próspera República Sudamericana. De esta gran obra, que prueba el temple y el patriotismo del señor Rebollo, nos da noticias el escritor José Andrés Vázquez en su libro «Fruto en sazón».



«Rebollo nació en Cumbres Mayores, al pie del famoso castillo cuyos muros atestiguan aún su firmeza, y al son de las castañuelas, tamboril y dulzaina de los danzantes infatigables, que tienen a gran honor echar las tripas antes que darse por vencidos. Rebollo, por lo tanto, tempió su alma en la fragua cumbrenca de la energía. Pero en vez de continuar al pie del castillo, como administrador de la finca de los señores de Villalonga, se dedicó a incorporar seis viviendas para el personal técnico, una para empleados solteros, dieciséis para familias, pabellones auxiliares y otras dependencias. Los cultivos iniciales han dado un fabuloso tanto por ciento de azúcar. La instalación elabora mil doscientas toneladas diarias de remolacha y produce ciento setenta y cinco mil kilos al día. Hasta aquí las referencias del libro aludido. Solo nos resta añadir que Rebollo, de regreso en España, se dedicó a incorporar su pueblo natal a la vida progresiva y ha hecho de Cumbres con esfuerzo personal y desprendimiento económico propio, una población modelo sobre la que su generosidad derrama constantes beneficios. No hay empresa que deje de tener su ayuda, ni desvalido que se quede sin socorro. Ya se sabe quién es Rebollo. Un andaluz, criado en Sevilla, en donde se casó y en cuya Universidad comenzó los estudios de Derecho, y que ganoso de horizontes amplios marchó a América, conquistando respeto para el nombre de la Patria, en una empresa de audacia comercial. Al reintegrarse a España, a Sevilla, en cuya ciudad tiene intereses y afectos, el partido radical cumple el deber de llevarle en candidatura, como homenaje al viejo amigo de los tiempos mozos y como tributo al andaluz que tan alto puso el nombre de España en la República Argentina. El ex dictador Machado, reo de asesinato

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature description and value. Includes 'Tomada de la Universidad el día 19 Octubre', 'Máxima al sol', 'Mínima'.

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Feliciano, ob.

JUBILEO.—Parroquia de San Gil.

ACTUALIDAD POLITICA

El ex general Sanjurjo no aceptó que su nombre figurase en la candidatura de las derechas para no perjudicar a los demás componentes de la misma

Por qué no presenta Sanjurjo su candidatura para diputado a Cortes...

Madrid 19.—Hablando con don Abilio Calderón un periodista le preguntó si la carta de Sanjurjo...

por el contrario, se solidarizaban con las fracciones disidentes. Contestaron a dicho requerimiento...

Una Comisión de ferrocarriles se entrevista con el director general de Ferrocarriles...

Una representación de ferroviarios del Estado visitó hoy al director general de Ferrocarriles...

Acuerdos del Consejo ejecutivo de la Reforma Agraria...

En la última reunión del Consejo ejecutivo de la Reforma Agraria se trató de la inclusión en el inventario...

De las próximas elecciones

Los probables candidatos por Valencia...

Valencia 19.—Se dan por seguros los siguientes nombres de candidatos del partido autonomista...

Nuevo director de Trabajo. Ha sido nombrado director general de Trabajo don Julián Relinque...

Opiniones de la señorita Clara Campomar sobre el voto femenino...

En una entrevista publicada por el "Heraldo" con la presidenta de la U. R. S., Clara Campomar, hablando del voto femenino...

Las mujeres—añade—no han querido presentar candidatura únicamente femenina...

Se duelen del desdén que patentizan los republicanos ante el voto femenino...

Las mujeres han publicado un manifiesto encareciendo la importancia del voto y de la lucha electoral para la mujer...

El señor Franchy Roca cree que los días actuales son difíciles para la República...

El ex ministro señor Franchy Roca ha sido obsequiado con un buque en el que pronunció un importante discurso...

Entre otras cosas dijo: Estamos en días muy difíciles para el afianzamiento de la República...

Ha llegado a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, señor Moles...

Se trata, en la conversación que va a tener con el Presidente de la República...

Las disidencias en el partido radical socialista...

El Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista, según nota facilitada a la Prensa...

En Coruña continúa igual la huelga de transportes y construcción...

El gobernador de Zamora le comunicó que adoptaba medidas para impedir la huelga del ramo de construcción...

El señor Rico Abello fué visitado a última hora de la noche por el presidente del Consejo...

El ministro nada dijo acerca de la visita del señor Martínez Barrio.

MADRID

En el incendio de una casa perece una joven, y la portera de la casa con ella muere de la impresión

Madrid 19.—Esta noche, a las diez y media, se produjo un incendio en la casa situada en la calle San Justo número 3...

Desde los primeros momentos el fuego tomó gran incremento, llegando a tener relativa importancia. Una joven de unos 17 años de edad...

Como quiera que se trata de un barrio popular, el siniestro dió lugar a numerosos incidentes. La portera de una casa vecina a la incendiada...

Los bomberos lograron dominar el siniestro, que amenazaba con propagarse a las casas colindantes.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE IRREGULARIDADES DESCUBIERTAS EN SU DEPARTAMENTO

Madrid 19.—El ministro de Hacienda ha facilitado la siguiente nota:

«Por la acción fiscalizadora de los organismos correspondientes de este ministerio en el verano último se llegó al descubrimiento de irregularidades en la Caja general de Depósitos...

Se procedió al mismo tiempo a estudiar una reorganización de la Caja general de Depósitos en el grado que sea necesario para prevenir y evitar en lo sucesivo que puedan repetirse hechos de tal naturaleza.»

Las diligencias judiciales. El Juzgado número 4, que instruye el sumario incoado con motivo de descubrimiento de una malversación...

Por noticias particulares sabemos que el inculcado, en vez de ingresar en la Caja general de Depósitos...

Es extraño que dadas las operaciones que hay que realizar para verificar estos ingresos no haya sido advertida la falta de los mismos por algunos de los funcionarios cuya misión es intervenir en aquéllas.

La Conferencia Internacional para la unificación del Derecho Penal. Madrid 19.—Los miembros de la V Conferencia Internacional para la unificación del Derecho Penal...

Esta tarde se reunieron las secciones de la Conferencia debatida cada una los temas que les han sido encomendados...

La reforma en el Cuerpo de Funcionarios Alemanes. Berlín 19.—En virtud de la ley sobre la reforma del Cuerpo de funcionarios, cincuenta y dos profesores...

Las próximas elecciones portuguesas. Lisboa 19.—El oficioso "Diario de Noticias" publicará mañana una entrevista celebrada con el presidente del Consejo...

El señor Salazar dice que en su viaje al Norte del país había observado la diferencia existente entre la calma y la confianza que reinaba en esas regiones...

Si Inglaterra hubiese sufrido los mismos infortunios que Alemania, contaría con más nacional socialistas que Alemania. Nosotros no queremos complicaciones en las relaciones germano-francesas...

Si Inglaterra hubiese sufrido los mismos infortunios que Alemania, contaría con más nacional socialistas que Alemania. Nosotros no queremos complicaciones en las relaciones germano-francesas...

Si Inglaterra hubiese sufrido los mismos infortunios que Alemania, contaría con más nacional socialistas que Alemania. Nosotros no queremos complicaciones en las relaciones germano-francesas...

Si Inglaterra hubiese sufrido los mismos infortunios que Alemania, contaría con más nacional socialistas que Alemania. Nosotros no queremos complicaciones en las relaciones germano-francesas...

Si Inglaterra hubiese sufrido los mismos infortunios que Alemania, contaría con más nacional socialistas que Alemania. Nosotros no queremos complicaciones en las relaciones germano-francesas...

Si Inglaterra hubiese sufrido los mismos infortunios que Alemania, contaría con más nacional socialistas que Alemania. Nosotros no queremos complicaciones en las relaciones germano-francesas...

Si Inglaterra hubiese sufrido los mismos infortunios que Alemania, contaría con más nacional socialistas que Alemania. Nosotros no queremos complicaciones en las relaciones germano-francesas...

Las sesiones de la Diputación permanente de las Cortes

No fueron admitidos para formar parte de la Diputación los señores Tenreiro y Ayuso.—Se concedió un crédito de diez millones para la Siderúrgica del Mediterráneo.—Los socialistas se abstuvieron de votar el crédito para la Guardia Civil, que quedó pendiente de tanta de votos.

Madrid 19.—A las cuatro y media se reanuda hoy la Diputación permanente de las Cortes. Asistieron catorce señores, entre ellos el jefe del Gobierno.

Se leyó la nueva redacción dada por el Gobierno al proyecto de decreto sobre la Siderúrgica del Mediterráneo.

La variación está sólo en un artículo, por el que se autoriza para hacer pedidos, según el acuerdo tomado ayer, y sólo en estos meses que queda de año.

El señor Prieto dijo que se suspendiese la discusión del asunto para estudiar con detenimiento el decreto.

Se trató del asunto Tenreiro-Ayuso. La presidencia dijo que para hacer el nombramiento de estos dos señores había consultado el "Diario de Sesiones".

Después de alguna discusión, el señor Abad Conde dijo que es evidente que los señores Tenreiro y Ayuso están nombrados por las Cortes para la Permanente de las mismas.

Agregó que se les debe de admitir en el seno la misma. El señor Prieto, después de una ligera discusión, en la que intervino el señor Sabarot, se aviene a que se les admita; pero surgen diversas opiniones entre los reunidos...

Vuelve a ponerse a discusión el crédito que ha de concederse a la Siderúrgica. El señor Prieto dice que se está discutiendo con gran precipitación este asunto.

Vuelve a los puntos de vista que ayer exteriorizó. Finalmente se trata del crédito para la Guardia civil, que estaba sobre la mesa.

EXTRANJERO

El señor Heners no considera contraproducente que se plantee el Pacto de los Cuatro con motivo de la retirada alemana de la Conferencia del Desarme

Ginebra 19.—Invitado a dar su opinión sobre la posibilidad de que se plantee el pacto de los Cuatro, después de la salida de Alemania de la Conferencia del Desarme, el señor Henderson ha dicho que reconoce que en determinadas circunstancias el pacto de los Cuatro puede ser útil...

Washington 19.—De fuente autorizada se sabe que la cuestión de las relaciones comerciales entre el Gobierno de los Soviets y el de los Estados Unidos marcha por buen camino, estando próxima a discutirse en el primer Consejo de Gabinete.

Los accidentes en los países a nivel. Motril 19.—Una camioneta cargada de almendras con destino a Málaga fue alcanzada en el paso a nivel del camino de La Soberana por un ferrocarril de Obras del Puerto.

Se incendia la camioneta de un circo y resultan lesionados varios artistas. Motril 19.—A la salida de Motril a Granada de una camioneta cargada con el material de un circo ambulante, al proverse de combustible para continuar el viaje, se incendió por efecto de un contacto del motor.

El entierro del Sr. Armasa. Málaga 19.—El ex diputado a Cortes don Pedro Armasa, fallecido la madrugada última, dejó dispuesto que su entierro sea modesto y sin honores de ninguna clase.

El traslado de los restos de Blasco Ibáñez. Valencia 19.—El Presidente de la República llegará a Valencia el día 29.

Un consejo de guerra en el que se pide una pena de muerte. Valencia 19.—Mañana, a las diez, comenzará a verse en la Cárcel Modelo el Consejo de guerra por los sucesos acaecidos el primero de Mayo en el pueblo de El Bonillo, de la provincia de Albacete.

El fiscal pide para Agustín Angulo la pena de muerte. Hay quince procesados más, entre ellos una mujer, para la cual se pide cadena perpetua.

El señor Heners no considera contraproducente que se plantee el Pacto de los Cuatro con motivo de la retirada alemana de la Conferencia del Desarme

El señor Heners no considera contraproducente que se plantee el Pacto de los Cuatro con motivo de la retirada alemana de la Conferencia del Desarme

El señor Heners no considera contraproducente que se plantee el Pacto de los Cuatro con motivo de la retirada alemana de la Conferencia del Desarme

El señor Heners no considera contraproducente que se plantee el Pacto de los Cuatro con motivo de la retirada alemana de la Conferencia del Desarme

INFORMACION DE PROVINCIAS

El Presidente de la República llegará a Valencia el próximo día 29 para asistir a la velada necrológica en honor de Basco Ibáñez

UNA NIÑA MUERE ABRASADA

Ferrol 19.—Cuando la campesina Casilda Picos preparaba una caldera de agua hirviendo para hacer la comida del ganado, cayó dentro de aquélla una hija de Casilda que tenía tres años.

Las tareas del Parlamento catalán. Barcelona 19.—Esta tarde empezó la sesión del Parlamento catalán a las cinco.

Se reanuda el debate de totalidad del proyecto de ley proponiendo que la mayoría de edad de los catalanes sea a los veintidós años en vez de a los veintitrés, como es actualmente.

ANDANZAS DE UN ESTAFADOR. Barcelona 19.—Hace cosa de un mes llegó a Barcelona un individuo elegantemente vestido, que se decía ser ingeniero y que se hospedó en uno de los mejores hoteles de la capital.

En el hotel dijo que era de nacionalidad polaca, y al hablar con sus amistades manifestó que había venido a España encargado por una importante casa alemana para la instalación de una emisora de radio en Valencia de mayor potencia que la actual.

De esta forma consiguió que algunas de las personas con quienes se relacionaba le diesen recomendaciones para destacadas personalidades de la política y de la finanza, residentes en Madrid y Valencia.

Este individuo desapareció rápidamente de Barcelona y se ha descubierto después de su ausencia que ha cometido importantes estafas por medio de cheques falsos, que logró negociar.

Supone la Policía que tiene el propósito de utilizar las recomendaciones para realizar nuevas estafas en Valencia y Madrid, por lo que se practican diligencias.

Se entró en ruegos y preguntas y se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Un minero despedido hirió gravemente a un colega. Granada 19.—En el camino de las minas de Alquife, Antonio Mesa Fuentes, de 35 años de edad, disparó cinco tiros sobre Juan Segura López, capataz facultativo de las minas, que resultó gravemente herido por tres de los proyectiles.

El agresor se abalanzó sobre Antonio, arrebatándole el arma y golpeándole en la cabeza.

Manifiestaciones de señor Albornoz. Madrid 19.—Mañana viernes, a las nueve, quedará constituido el Tribunal de Garantías Constitucionales con los vocales que le han sido designados.

Sobre las actas de los demás vocales será el propio Tribunal una vez constituido, el que deberá averiguar de la validez o nulidad de la elección.

Los vocales que traen sus actas limpias son los señores Abad Conde, Sánchez Callejo, Stiert, Gassot (don Fernando) y Bassiote, como vocales propietarios, y los suplentes señores Fernández Castillejo, Peñaflor, Querol, Blasco y Freitas.

El señor Albornoz, al enfrentarse con los periodistas y a preguntas de éstos, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Por el cargo que ocupo no puedo hacer manifestaciones relacionadas con la concesión del crédito extraordinario para el funcionamiento del Tribunal de Garantías.

Como comprenderán ustedes, no puedo intervenir y he de limitarme a cumplir los deberes que me están asignados. En definitiva, será el propio Tribunal, una vez constituido, quien decida su actitud para el más estricto cumplimiento de las leyes.

Desde luego, creo que el problema ha de resolverse según se deduce de la lectura de los periódicos y que es sólo una cuestión de procedimiento lo que separa a la Diputación permanente de las Cortes del criterio del Gobierno. Este solicita la concesión del crédito de acuerdo con el artículo 90 de la Constitución, y la Diputación permanente dice que el procedimiento a seguir es el que ordena el artículo 114 de la Constitución.

Un periodista dijo al señor Albornoz: —Pues se dice en un periódico de la mañana que con motivo de estos incidentes ustedes se hallaban dispuestos a dimitir sus cargos.

—A eso sólo he de contestarle que solamente cuando decido dimitir me conozco y afirmarlo quien impone mi manera de ser. Sería absurdo el que yo dimitiese por una cuestión de carácter puramente económico. A mí lo que me interesa es que el Tribunal funcione normalmente.

Y nada más—terminó diciendo.

El señor Albornoz, al enfrentarse con los periodistas y a preguntas de éstos, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Por el cargo que ocupo no puedo hacer manifestaciones relacionadas con la concesión del crédito extraordinario para el funcionamiento del Tribunal de Garantías.

Como comprenderán ustedes, no puedo intervenir y he de limitarme a cumplir los deberes que me están asignados. En definitiva, será el propio Tribunal, una vez constituido, quien decida su actitud para el más estricto cumplimiento de las leyes.

LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO